



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
JMS / IAV / M.C. / RSM / GAB / FOU / Ite.-



DECRETO EXENTO N° 889-1

CAUQUENES, 10 MAR. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El llamado a propuesta pública ID 4372-1-LE25 "MANTENCION Y REPARACION ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE CAUQUENES 2025".
2. Decreto Exento N°509 de fecha 06 de febrero de 2025, que adjudica, la propuesta pública citada en el numeral 1 al oferente **CONSTRUCTORA JRN SPA**.
3. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
4. Lo establecido en la Resolución N°36 de 2024, de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, el contrato de fecha 10 de febrero de 2025, correspondiente a la Licitación Pública ID 4372-1-LE25 "MANTENCIÓN Y REPARACION ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE CAUQUENES 2025", con el oferente CONSTRUCTORA JRN SPA R.U.T 77.558.827-6, por un monto o valor mensual que asciende a los \$20.000.000 (Impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 3 meses, a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.
2. **DESÍGNESE**, como Inspector Técnico titular, al Sr. Felipe Aravena Sepúlveda, Planta, Grado 9°, para la adecuada supervisión y control de la ejecución de esta Obra.
3. **IMPUTESE**, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta N°215-22-08-004 (2-8), Alumbrado Público, del Presupuesto Municipal año 2025.
4. **PROCÉDASE**, a la publicación del presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl y a la emisión de la orden de compra respectiva.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

Distribución:

- CONSTRUCTORA JRN SPA
- Dirección de Obras Municipales
- Contabilidad
- Oficina de Partes
- Carpeta Adquisición.